

Convocan a ocupar una vocalía en el Consejo Ciudadano de Radiodifusión Universitaria

Posted on 14 de octubre de 2024 by Diario Humano



El Centro de Radio y TV Universitaria abre convocatoria para una vocalía honorífica que asesorará sobre contenidos y políticas radiofónicas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El Centro de Radio y Televisión Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) lanzó la Convocatoria Pública Abierta para ocupar una vocalía en su Consejo Ciudadano de Radiodifusión, órgano plural de representación social que se encarga de asesorar y opinar sobre las acciones y políticas que se desarrollan en materia de radiodifusión universitaria.

Dicho órgano está conformado por tres integrantes: una persona presidenta, un secretario o secretaria, y una vocalía, quienes tendrán un mandato de tres años. Este puesto es de carácter honorífico, por lo que no genera una relación laboral.

Entre las funciones del consejo están las de analizar, proponer y asesorar en temas de contenido y políticas de radio, promoviendo la participación ciudadana y garantizando la independencia e imparcialidad en cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Las personas interesadas en postularse tienen como fecha límite para hacerlo el 22 de noviembre de este año. Las bases completas y requisitos pueden consultarse en el portal institucional de la universidad, www.uabcs.mx.

La recepción de las postulaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UABCS Campus La Paz, edificio AD-30. El horario de atención será de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

Para más información o resolver dudas, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono (612) 12 38800, ext. 1500, o escribir al correo electrónico radio@uabcs.mx.

De acuerdo con la responsable del Centro de Radio y TV Universitaria, Lic. Yazmín Rodríguez Orantes, con esta convocatoria la UABCS reafirma su compromiso con la participación ciudadana y la transparencia en los procesos de radiodifusión, invitando a la sociedad a contribuir activamente en la toma de decisiones que impactan en la difusión de contenidos radiofónicos.